ad minis trador y tenjente de dicha en la villa
de Carcaxona y los a pueblos confirme y aprueba de a
e Consulado y consejo el dicho Señor Don Pedro de Aragon y otros
en que da de nombrar administrador en la
dicha Carcaxona y sus administrados Don Pedro y co
mision en forma al dicho Illustre Antonio Carero
Caragoca en su nombre y desde conseio fue a la Casa
de la ciudad y juntos en tribunal competentes hay
da agradecimiento de dicho señor Don Pedro Ramirez
de Arellano y aprobacion del y para ello fue leido dos
fueros nombrando en primera instancia de acuerdo y nom
bramiento y auditorio acordaron aprobaron
y firmaron los siguientes = Don Pedro
Don Antonio Lopez de Gurrea
Don Martin Don Pedro Fernandez
Don Cristobal Don Fernando
Don Diego Don Juan
Don Miguel Don Lorenzo Lopez
Don Juan Don Miguel
Don Pedro Don Martin
Don Pedro Don Juan